

# Contribución crítica al estudio dominante de la sustentabilidad social

## Critical Contribution to the Mainstream Study of Social Sustainability

*David Orlando Ramírez-Naranjo\**

*Hugo Amador Herrera Torres\*\**

**RESUMEN:** la sustentabilidad social es un concepto interdisciplinario y dinámico que cubre una amplia gama de conocimientos. Aunque a primera vista, la sustentabilidad social parece ser abordada de manera fragmentada y se presenta como un concepto caótico, una mirada más cercana sugiere formas de clasificación. El artículo, en este sentido, tiene como objetivo identificar las corrientes/enfoques de la sustentabilidad social a partir de un proceso dialéctico entre el discurso dominante y su crítica contrahegemónica. La literatura especializada señala que el discurso dominante de la sustentabilidad social se agrupa en dos enfoques: la responsabilidad social empresarial y el desarrollo social; aislado de este discurso, se encuentra el enfoque de las comunidades de base en resistencia, común en el desarrollo teórico, político y metodológico del sur global.

**PALABRAS CLAVE:** Pobreza; Cambio social; Capital social; Responsabilidad social; Comunidades de base.

**ABSTRACT:** Social sustainability is an interdisciplinary and dynamic concept that encompasses a wide range of knowledge. Although at first glance social sustainability seems to be approached in a fragmented way and appears as a chaotic concept, a closer look suggests systematization paths. The article, in this sense, intends to identify the currents of social sustainability from a dialectical process between the dominant discourse and its counter-hegemonic criticism. The specialized literature indicates that the dominant discourse of social sustainability is grouped into two approaches, Corporate Social Responsibility and Social Development; isolated from this discourse is the approach of Base Communities in Resistance, common in the theoretical, political and methodological development of the global south.

**KEY WORDS:** Poverty; Social change; Social capital; Social responsibility; Community action.

Recibido: 8 de agosto de 2023

Aceptado: 5 de noviembre de 2023

\* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México; Escuela Nacional de Estudios Superiores, UNAM (david.ramirez@umich.mx).

\*\* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México (hugo.herrera@umich.mx).

## INTRODUCCIÓN

La sustentabilidad social es un concepto relativamente nuevo, desarrollado a finales de la década de 1980 por el discurso hegemónico del desarrollo sustentable,<sup>1</sup> no existe unanimidad sobre su conceptualización (Shirazi 2017). Se trata de un concepto esencialmente complejo que cubre una amplia gama de disciplinas y marcos teóricos, desde las ciencias naturales hasta las ciencias sociales y las humanidades (Ahman 2013).

En la interpretación dominante existe la sensación generalizada de que el aspecto social está descuidado y no se considera igual —o tan importante— como los aspectos económico o ambiental (Boström 2012; Weingaertner 2014; Cuthill 2010). La sustentabilidad social, en consecuencia, es el pilar menos desarrollado conceptualmente de las tres dimensiones del desarrollo sustentable (Badri 2017; Pearsall 2010). Tal descuido lleva a la falta de atención de aspectos sociales, que también limita la comprensión de los problemas ambientales y económicos. La relación entre la sociedad y la naturaleza en general se vuelve radicalmente incompleta (Boström 2012; Weingaertner 2014; Vifell 2012; Pearsall 2010).

La sustentabilidad social aparenta un abordaje fragmentado y caótico, sin embargo, un examen de sus investigaciones más relevantes sugiere que se han ido sistematizando algunas categorías clave, como en los casos de Boyer (2016) y Shirazi (2017). Aunque valiosas, son exploraciones del discurso dominante de la sustentabilidad social que, por una parte, son demasiado específicas para comprender la complejidad de la categoría conceptual de la dimensión social de la sustentabilidad y, por otra parte, invisibilizan otras posturas o enfoques para entender la sustentabilidad social. Sus propuestas son reduccionistas de la diversidad de lo social como dimensión de la sustentabilidad.

Esta situación deja de lado otras formas de entender la sustentabilidad social fuera de la comprensión del paradigma del desarrollo sustenta-

<sup>1</sup> Para esta investigación el desarrollo sustentable es la forma dominante de interpretar el concepto de sustentabilidad. Desarrollo sustentable y sustentabilidad no son sinónimos. Este debate se analiza en Foladori y Naína 2005; Kuhlman 2010; Naredo 2004.

ble, discurso dominante de la escena académica y política internacional. Por esto, el presente documento tiene como objetivo identificar —de una manera más amplia y no excluyente— las corrientes o enfoques que se pueden aglutinar en relación con la comprensión de la sustentabilidad social desde la síntesis del proceso dialéctico entre el discurso dominante (norte global epistemológico) y la crítica contra hegemónica (sur global epistemológico).<sup>2</sup> Para ello, el manuscrito se estructura de la siguiente manera: método de investigación, resultados de la conceptualización dominante de la dimensión social, análisis crítico de los resultados obtenidos y conclusiones.

## MÉTODO

La reflexión crítica de las teoría y práctica de la sustentabilidad social del norte global epistemológico implica obtener una comprensión de su conceptualización. ¿Cómo se entiende y agrupa la sustentabilidad social en la literatura científica dominante? y ¿cuáles son sus críticas? Para abordar estas inquietudes se utilizó el método de revisión de literatura exhaustiva cualitativo (ver figura 1). Se realizó una búsqueda y cribado de textos científicos entre los meses de febrero y abril de 2023, mediante la base de datos Scopus (fase 1).<sup>3</sup> Se encontraron 687 documentos en la búsqueda inicial, los cuales fueron organizados de acuerdo con la cantidad de citas reportadas en la base de datos elegida (fase 2). Se seleccionó aquellos textos que contaban con más de 50 citas según Scopus (fase 3), asegurando

<sup>2</sup> Consiste en validar, construir y valorizar el conocimiento nacido en las luchas sociales por parte de los sujetos que resisten a la dominación no sólo capitalista, sino colonialista-eurocéntrica y patriarcal. Las epistemologías del sur esperan construir nuevos conocimientos científicos y no científicos, que promuevan la articulación de los conocimientos con base en la ecología de saberes (Sousa Santos, *Postcolonialism*; Sousa Santos, “Some Theses on Decolonizing History”).

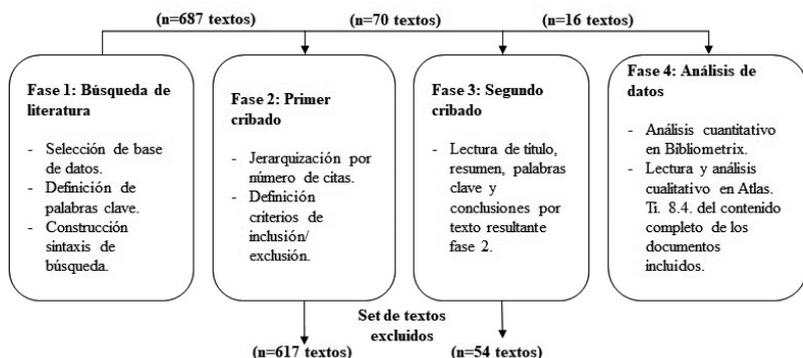
<sup>3</sup> La sintaxis y palabras clave utilizadas en Scopus fueron: TITLE-ABS-KEY, “sustainability” OR “Sustainability” AND TITLE-ABS-KEY, “social dimension” AND LIMIT-TO DOCTYPE, “ar” OR LIMIT-TO DOCTYPE, “re” AND LIMIT-TO SUBJAREA, “SOCI” OR LIMIT-TO SUBJAREA, “ECON” OR LIMIT-TO SUBJAREA, “ARTS” OR LIMIT-TO SUBJAREA, “MULT”.

que los documentos hayan sido reconocidos y referenciados ampliamente en la literatura académica. Éstos fueron cribados a través de la lectura cuidadosa de título, palabras clave, resumen y conclusiones, con la finalidad de identificar aquellos manuscritos que hicieran referencia directa al concepto de dimensión social de la sustentabilidad (16 artículos).

Durante el periodo de abril a junio de 2023 se leyeron y procesaron cuantitativa y cualitativamente 16 documentos (fase 4) (ver figura 1). Primero a través de un análisis bibliométrico exploratorio, usando como instrumento la paquetería Bibliometrix de R y luego iniciando la digitalización de las gráficas con Biblioshiny, de la misma paquetería. Segundo, se crearon códigos/categorías clave para las menciones sobre definiciones o conceptos de la sustentabilidad social, a través del *software* de análisis de datos Atlas. Ti 8.4 (tabla 1). Esto permitió combinar evidencia y sintetizar resultados de investigación vía identificación de códigos comunes (López 2015). La discusión siguió una metodología descriptiva cualitativa para agregar los resultados, presentar abstracciones interpretativas y narrativas de los resultados de forma dialéctica entre las posturas dominadas dominantes y posturas críticas seleccionadas (Timulak 2009).

Con el uso de técnicas de codificación abductiva (Fernández y otros 2020), las cuales se refieren a elaborar códigos en una interacción entre

Figura 1. Esquema diseño de la investigación



Fuente. Elaboración propia.

Tabla 1. Textos científicos analizados en Biblishiny y Atlas, Tí 8.4

<i>Autor(es)</i>	<i>País</i>	<i>Núm. citas</i>	<i>revista</i>
Murray 2017	Reino Unido	1216	<i>Journal of Business Ethics</i>
Dempsey 2011	Reino Unido	903	<i>Sustainable Development</i>
Brown 2014	Reino Unido	396	<i>Progress in Human Geography</i>
Bacri 2017	Holanda	345	<i>Resources, Conservation and Recycling</i>
Boström 2012	Suecia	303	<i>Sustainability: Science, Practice and Policy</i>
Cuthill 2010	Australia	204	<i>Sustainable Development</i>
Weingaertner 2014	Reino Unido	146	<i>Sustainable Development</i>
Hall 1999	Reino Unido	135	<i>Journal on Transport Geography</i>
Tate 2018	Estados Unidos	119	<i>Journal of Business Ethics</i>
Pearsall 2010	Estados Unidos	119	<i>Environment and Planning: Government and Policy</i>
Boyer 2016	Estados Unidos	101	<i>Sustainability (Switzerland)</i>
Ajmal 2018	Emiratos Árabes Unidos	77	<i>International Journal of Sustainable Development and World Ecology</i>
Davies 2011	Irlanda	77	<i>Journal of Economic Geography</i>
Geibler 2006	Alemania	73	<i>Business Strategy and the Environment</i>
Vifell 2012	Suecia	72	<i>Sustainable Development</i>
Shirazi 2017	Reino Unido	56	<i>Local Environment</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de Scopus.

codificación inductiva y deductiva. Después, se organizaron los códigos a través de análisis de redes, en el mismo *software*. Esto permitió combinar evidencia y sintetizar resultados de investigación vía identificación de códigos comunes (López-Roldán 2015). La discusión siguió una metodología descriptiva cualitativa para agregar los resultados, presentar abstracciones interpretativas y narrativas de los resultados de forma dialéctica entre las posturas denominadas dominantes y posturas críticas seleccionadas (Timulak 2009).

#### RESULTADOS: CONCEPTUALIZACIÓN DOMINANTE DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

El análisis bibliométrico para los 16 artículos seleccionados relevó 45 autores, 4342 referencias citadas, 69 palabras clave y producción científica de trece países del mundo. La evolución en cuanto al número de citas por año (índice h) muestra una tendencia ascendente respecto al número de publicaciones, entre 1999 y 2020, de 3.72% para el mismo periodo, registrando el mayor incremento en 2012, con un promedio de 81 citas (figura 2).

Se observa que la producción científica se concentra en países del norte global, ubicados en América del Norte, Europa, Asia y Oceanía. Los países con mayor producción científica son Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, Suecia, China y Australia (figura 3, parte A), que son también los que producen la mayor cantidad promedio de citas por año (figura 3, parte B). Esto último asociado con producción científica de impacto atribuida al norte global por sobre el sur.

Desataca el predominio de las revistas en ciencias del desarrollo sustentable y corporativo como *Journal of Cleaner Production*, *Sustainable Development*, *Journal of Business Ethics* y *Sustainability*, igualmente del norte global, mientras que desde las ciencias sociales y ambientales la presencia es menor. Sin embargo, este análisis demuestra una amplia diversidad y que pertenecen a una multiplicidad de áreas de investigación

Figura 2. Evolución de la producción científica según el número de citas promedio por año

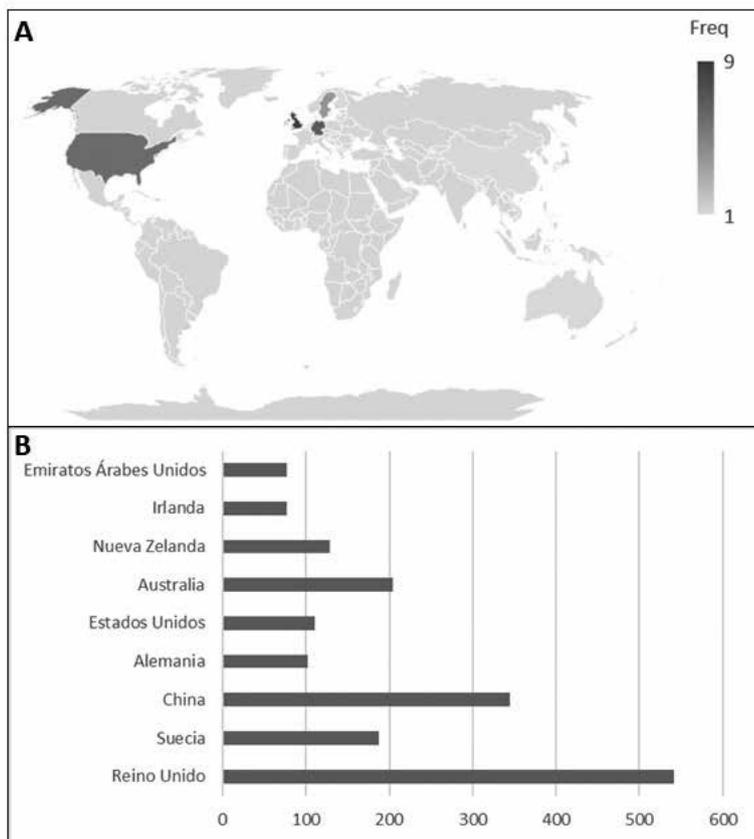


Fuente: elaboración propia con base en datos de Scopus y análisis en Bibliometrix.

(ver tabla 1), que le asignan una característica de dinamismo a través del tiempo y espacio (Boström 2012; Dempsey 2011; Weingaertner 2014).

Weingaertner (2014) describe que la mayoría de las definiciones de sustentabilidad social que existen están frecuentemente determinadas por conceptos específicos o puntos de vista de estudio/enfoques. Algunos de los conceptos reportados y que se relacionan entre sí (ver tabla 2) se orientan, por un lado, al capital social, justicia y equidad social, gobernanza y valores democráticos, este es el caso de Pearsall (2010), Dempsey (2011), Boyer (2016), Brown (2014), Shirazi (2017), Cuthill (2010), quienes enfatizaron en la idea de que la sustentabilidad social estaría garantizada si las tareas dentro de lo público y las acciones institucionales relacionadas lograran satisfacer un conjunto amplio de necesidades humanas, y se establecieran de manera que la naturaleza y sus capacidades regenerativas se salvaguarden durante un extenso periodo de tiempo.

Figura 3. A. Países con mayor producción científica al año.  
 B. Países con mayor producción promedio de citas al año



Fuente: elaboración propia con base en datos de Scopus y análisis en Bibliometrix.

Por otro lado, también se identificaron los conceptos relacionados con la responsabilidad social, las partes interesadas y la ética empresarial/corporativa (ver tabla 2). Aquí se encuentran trabajos como los de Ajmal (2018), Davies (2011), Tate (2018), Geibler (2006), Murray (2017), quienes señalan la necesidad de maximizar las capacidades de las organizaciones, para integrar a sus actores clave a través de beneficios sociales que no sólo

aseguren el bienestar de sus colaboradores y clientes internos y externos, sino que aporten a la minimización de impactos sociales y ambientales no deseadas, como parte de una política integral de responsabilidad de las empresas para con la sociedad, como actores importantes dentro del progreso social. Es así como desde el examen de los conceptos de cada uno de los autores analizados se logran identificar dos corrientes o formas de entender la sustentabilidad social desde el discurso dominante (ver tabla 2).

A pesar de la considerable cantidad de investigaciones académicas desde las posturas dominantes de la sustentabilidad social, relevante en la cantidad de trabajo encontrado (687), en los estudios analizados existe la sensación generalizada de que la dimensión social se ha descuidado (Murray 2017; Badri 2017; Dempsey 2011; Boström 2012; Hall 1999; Pearsall 2010; Cuthill 2010; Boyer 2016; Ajmal 2018; Shirazi 2017). Una muestra de ello es el estudio realizado por Ajmal y colaboradores (2018), quienes encontraron que entre 2010 y 2018 los informes internacionales sobre la dimensión social de la sustentabilidad son más limitados, en comparación con los reportes para los componentes económico y ambiental dentro de la teoría y agenda política del desarrollo sustentable.

Dentro de las investigaciones analizadas se encontraron dos esfuerzos que sugieren categorizaciones:

- Boyer (2016) propone cinco enfoques para definir la sustentabilidad social 1) como objetivo independiente, relacionado con la separación entre los tres pilares de la sustentabilidad, dimensión económica, ambiental y social, sin interacciones entre sí; 2) como limitación, es decir, lo social se presenta como una restricción de los otros pilares de la sustentabilidad; 3) como precondition, relacionada con ver lo social como una base a través de la cual se alcanzan logros en las esferas ambiental y económica; 4) como mecanismo causal de cambio, puesto que es estímulo/impulso para generar cambios en lo ambiental y económico y, finalmente, 5) como lugar orientado a procesos, relacionado con ver las dimensiones de la sustentabilidad como un entramado de cruces que construyen procesos de diálogo político

Tabla 2. Conceptos centrales y ámbitos de aplicación de la sustentabilidad social en el discurso dominante

<i>Autor(es)</i>	<i>Concepto</i>	<i>Ámbito/teoría de estudio</i>
Murray 2017	Maximizar la equidad entre e intergeneracional y minimizar las consecuencias no deseadas dentro de las organizaciones empresariales.	Partes interesadas ( <i>stakeholders</i> ), responsabilidad social, derechos humanos, ética empresarial.
Dempsey 2011	Aspecto dinámico afectado por la integración, exclusión y cohesión social, e influido por los servicios generados por las autoridades locales.	Desarrollo urbano, capital social, justicia social y equidad, comunidades sostenibles.
Brown 2014	Capacidad de las comunidades para resistir impactos en su infraestructura social potencialmente dañinos.	Resiliencia social o comunitaria, capital social, justicia social.
Badri 2017	Gestión de problemas sociales de manera que se aumente la supervivencia a largo plazo de una corporación.	Seguridad y salud en el trabajo, partes interesadas ( <i>stakeholders</i> ), responsabilidad social empresarial.
Boström 2012	Aspecto dinámico que se refiere a la mejora de las condiciones de vida de las personas y de las generaciones futuras como a la calidad de la gobernanza del proceso de desarrollo.	Justicia social y equidad, gobernanza, políticas sociales, infraestructura social, capital social.
Cuthill 2010	La provisión de las necesidades humanas básicas, donde todas las personas tengan la oportunidad de vivir una vida segura, saludable y plena.	Capital social, gobernanza, comunidades sostenibles, desarrollo urbano, infraestructura social, justicia social y equidad.
Weingartner 2014	Satisfacción de un amplio conjunto de necesidades humanas, a través de trabajo en la sociedad y arreglo institucional.	Capital social, justicia social.
Hall 1999	Mejora de las condiciones de vida de las comunidades.	Desarrollo urbano, capital social, infraestructura social.
Tate 2018	Despliegue de capacidades y recursos para fortalecer iniciativas de responsabilidad social en las empresas.	Emprendimiento social, partes interesadas ( <i>stakeholders</i> ), responsabilidad social corporativa.

Pearsall 2010	Reducción de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de las capacidades adaptativas de las poblaciones incorporadas en la planificación urbana.	desarrollo urbano, justicia social y equidad, vulnerabilidad.
Boyer 2016	Concepto múltiple que puede verse como: objetivo independiente; una restricción de los imperativos económicos y ambientales; una condición previa para la esfera económica y ambiental; un mecanismo causal de cambio ambiental y económico, y un enfoque de sustentabilidad integrado, local y arraigado a procesos.	Capital social, justicia y equidad social, comunidades sostenibles.
Ajmal 2018	Cualidad de la sociedad que fomenta circunstancias duraderas para el bienestar humano, particularmente para personas o grupos susceptibles.	Responsabilidad social empresarial, partes interesadas ( <i>stakeholders</i> ).
Davies 2011	Crear beneficios sociales (empleo, bienes y servicios de utilidad, autonomía, y participación) para las comunidades junto con otros en la dimensión ambiental y económica.	Economía verde (ambiental), negocios verdes, innovación social, responsabilidad social.
Geibler 2006	Participación de las partes interesadas en identificación de aspectos sociales relevantes que mejoren el bienestar de los involucrados.	Salud y seguridad en el trabajo, responsabilidad social, partes interesadas ( <i>stakeholders</i> ).
Vifell 2012	Distribución justa de bienes y males sociales, a través de la democracia y el empoderamiento de los grupos sociales débiles.	Gobernanza, participación comunitaria, capital social.
Shirazi 2017	Capacidad continúa de una sociedad para funcionar en un entorno viable a largo plazo para las interacciones humanas, la comunidad y el desarrollo cultural.	Desarrollo urbano, justicia y equidad, capital social, gobernanza.

entre sí. Esta última categoría, aunque con sus matices, cercana a las formas de interpretar los procesos de organizaciones de base y resistencia, comunes en los progresos teóricos y prácticos del sur global.

- Shirazi (2017) presenta una categorización de los conceptos de sustentabilidad social, pero desde la perspectiva de las teorías del desarrollo urbano. Plantea que lo social dentro de la corriente de la planificación urbana se puede acomodar en los siguientes marcos teóricos: la sustentabilidad social, como la capacidad de una comunidad para funcionar en entornos viables a través de la planificación; la igualdad social, referida a la apropiación efectiva de los derechos humanos, y el capital y cohesión social, relacionado con los aspectos de la vida en comunidad y las relaciones entre individuos.

Las propuestas anteriores, por una parte, siguen siendo demasiado específicas para comprender la diversidad de las corrientes que analizan la categoría conceptual de la dimensión social de la sustentabilidad y, por otra parte, las propuestas se quedan en una visión situada de la dimensión social desde el marco del desarrollo sustentable, es decir, los tres pilares del triple resultado. Existe un sesgo epistemológico respecto a la forma global en como se está interpretando la dimensión social de la sustentabilidad.

Un análisis de las palabras más utilizadas dentro de los estudios seleccionados y analizados (ver figura 4) muestra que discursos como el desarrollo, la empresa, la resiliencia, el ambiente, el capital social y las políticas públicas aparecen como categorías centrales a la hora de entender la dimensión social de la sustentabilidad desde las aproximaciones epistemológicas dominantes (norte global). Dejando fuera, poco relevantes e invisibles, palabras como pobreza, desigualdad, explotación (natural y social), colonialidad, extractivismo (neoextractivismo), entre otras categorías conceptuales que se presentan con más intensidad en marcos teóricos del sur global epistemológico.

Figura 4. Nube de palabras de documentos analizados



Fuente: elaboración propia con base en el análisis de Atlas Ti 8.4.

Esta investigación identificó otra forma de sistematizar —de una manera más amplia y no excluyente— las corrientes que se pueden aglutinar dentro del estudio de la dimensión social de la sustentabilidad. El análisis arrojó una categorización en tres corrientes (ver tabla 3) para organizar la diversidad de enfoques teóricos y temáticos generales de las conceptualizaciones y definiciones de la sustentabilidad social, resultado derivado del análisis inicial realizado en la tabla 2.

Cada uno de los enfoques tiene una forma de ver la dimensión social. El primero, responsabilidad social empresarial (RSE), agrupa las investigaciones que tienen en común las categorías de responsabilidad social, partes interesadas y ética empresarial; el segundo, desarrollo social (DS), congrega trabajos que comparten aspectos clave como el capital social, la justicia social, la gobernanza, la planificación, el desarrollo rural y, finalmente, comunidades de base en resistencia (CBR), enfoque crítico a los dos primeros y abordado aisladamente por una de las investigaciones examinadas, ésta hace referencia a la autogestión y defensa de los modos de vida, aspectos muy cercanos a las formas de entender la dimensión social de la sustentabilidad desde el sur global epistemológico.

Tabla 3. Categorización de los enfoques conceptuales de la sustentabilidad social

<i>Autor(es)</i>	<i>Enfoque</i>	<i>Sector</i>	<i>Objetivo</i>
Murray 2017, Badri 2017, Tate 2018, Ajmal 2018, Davies 2011, Geibler 2006	Responsabilidad social empresarial (RSE)	Privado	Optimizar las capacidades organizacionales para asegurar el bienestar de sus partes interesadas y minimizar el impacto de situaciones no deseadas.
Dempsey 2011, Brown 2014, Boström 2012,* Cuthill 2010, Weingartner 2014,* Hall 1999, Pearsall 2010, Shirazi 2017, Vifell 2012	Desarrollo social (DS)	Público	Crear comunidades sustentables (principalmente urbanas) a través del impulso de acciones institucionales que mejoren el bienestar y articulación de los individuos.
Boyer 2016**	Comunidades de base en resistencia (CBR)	Comunal	Aprender de modos de vida (cosmovisiones) vinculados a sus territorios.

\* Trabajos que se encuentran fuertemente vinculados con la corriente DS, pero que en la discusión hacen referencia o contraste con la corriente RSE.

\*\* Trabajos que están ligados al DS y CBR.

Fuente: elaboración propia.

## DISCUSIÓN: ANÁLISIS CRÍTICO

El trabajo identifica tres enfoques en los cuales se entiende, desde una perspectiva general, la dimensión social de la sustentabilidad. Los dos primeros enfoques, la RSE y el DS, son parte del discurso epistemológico y político del norte global (dominante), y del cual emergen serias críticas hacia el sur global, que al mismo tiempo configura de manera reivindicativa el enfoque de CBR, invisibilizado por el discurso dominante, en términos de las veces que fue mencionado —sólo una y aislada— por los artículos seleccionados.

## ENFOQUE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El punto central del enfoque de la RSE es el desarrollo de las capacidades empresariales. La corriente tiene el objetivo de analizar el aprovechamiento de los recursos que son escasos, insustituibles, organizacionalmente específicos y heterogéneamente distribuidos, dentro de los cuales se encuentran los recursos humanos y naturales (Ajmal 2018; Murray 2017; Tate 2018; Geibler 2006). Para ilustrar, en la investigación de Tate (2018) se estudian los recursos sociales como la capacidad de aprovechar las relaciones internas y/o externas de las partes interesadas, con el objetivo de un intercambio recíproco de información, productos, mano de obra, medios financieros y elementos intangibles como la educación y el cuidado.

Por el mismo camino Ajmal (2018), Murray (2017) y Geibler (2006) mencionan el valor compartido como categoría central dentro del análisis del enfoque de la RSE, éste implica crear valor económico de una manera que permita generar también valor para la sociedad, al abordar sus necesidades y desafíos. Las empresas deben conectar el éxito empresarial con el progreso social (Díaz 2015).

Algunos autores reportan ciertos instrumentos para alcanzar el éxito empresarial sobre la base del progreso social, éstos son:

- Los informes de sustentabilidad, orientados a que las partes interesadas puedan evaluar el desempeño de una empresa en

términos de las dimensiones social, ambiental y económica, y comparar los resultados entre los competidores (Ajmal 2018; Tate 2018).

- Las certificaciones de buenas prácticas y etiquetado de productos, que pretenden gestionar los impactos no deseados de las empresas en las dimensiones ambiental y social (Geibler 2006).
- Análisis de ciclo de vida social, relacionado con medir aspectos como accesibilidad, seguridad e inclusión de las partes interesadas, dentro del ciclo de vida de los productos o servicios (Boyer 2016; Weingaertner 2014).

La responsabilidad social como categoría de análisis tiene su origen en los contextos corporativos, en tanto que el uso de este concepto está anclado al mundo de los mercados; específicamente se trata del análisis de la relación existente entre la sociedad y la empresa. Los planteamientos de la RSE procuran mantener el sistema moderno-colonial, capitalista y patriarcal, vigente. El discurso de la RSE es fuertemente aceptado por la estructura económica vigente (Foladori 2003), sus marcos teóricos se pueden agrupar en cuatro categorías de acuerdo con Garriga (2004) y Sánchez (2016): 1) la teoría instrumental, 2) la teoría política, 3) la teoría integradora, y 4) la teoría ética.

En el primer grupo, el instrumental, se encuentran las teorías de la maximización del valor para los accionistas, las ventajas competitivas y el *marketing*. Todas como estrategias para alcanzar mayores dividendos en el quehacer de las organizaciones, estas teorías son las más longevas y salvajes dentro de la RSE, esto debido a su carácter cien por ciento utilitarista. Las relaciones concretas que estas teorías esperan cultivar entre las empresas y el resto de la sociedad están ligadas a la capacidad de generación de riqueza.

El segundo grupo, el político, agrupa dos teorías: por un lado, el constitucionalismo corporativo y, por otro, la ciudadanía corporativa, relacionadas ambas con las interacciones y conexiones entre las empresas y la sociedad, pero desde una perspectiva de poder de las empresas sobre la sociedad. En este caso, las empresas esperan cultivar relaciones positi-

vas con el resto de la sociedad, con el único objetivo de mantener su estatus de poder, asociado a la capacidad de influir en las decisiones colectivas que se deben tomar dentro de una sociedad políticamente establecida.

El tercer grupo, el integrador, agrupa teorías como la gestión del problema, la responsabilidad pública, la gestión de los interesados y el desempeño social corporativo, las cuales centran su análisis en la integración de las demandas sociales en el marco de las acciones de la empresa, argumentando que las corporaciones dependen de la sociedad para su existencia, continuidad y mantenimiento, es decir, el objetivo se ciñe a crear relaciones de legitimidad, aceptación y prestigio por parte de las empresas hacia la sociedad.

Finalmente, está el grupo denominado ético, en el cual se agrupan las teorías de las partes interesadas, los derechos universales y el desarrollo sustentable, que centra su análisis en el requisito ético que cimienta la relación entre la empresa y la sociedad, argumentando que las empresas son responsables de minimizar los impactos ecológicos y sociales causados por sus operaciones (De la Cuesta 2004). Este grupo, el “ético”, es el más relevante y menos salvaje de los paradigmas de la RSE, producto de su colocación como respuesta del establecimiento a la crisis civilizatoria actual.

Las teorías de la RSE, en términos generales, apuestan por 1) cumplir objetivos que se traduzcan en riqueza a corto, mediano y largo plazo, 2) usar el poder empresarial de manera adecuada a sus intereses, 3) integrar las demandas sociales con el objetivo de mantener el estatus social, y 4) contribuir a la sociedad, haciendo lo que es “ético”, pero sin afectar sus beneficios socioeconómicos.

Las teorías de la RSE son parte de una forma epistemológica y hasta ontológica de ver la dimensión social —del norte global—, una alineada con los valores de la modernidad, capitalista, colonialista y patriarcal. La RSE aparenta ser un enfoque que busca la reconciliación entre los objetivos económicos de las empresas, y los objetivos legítimos de las comunidades por mejorar sus condiciones de vida. Pero tal relación plantea un problema de facto, relacionado con la mecánica en la que operan las empresas dentro del sistema económico vigente (el capitalismo), en el sentido de

querer operar sobre dos objetivos que no siempre van a coincidir, es más, son pocos los casos en que coinciden (Beck 1998).

La literatura muestra que es necesario reconocer las contradicciones fundamentales en tales estrategias basadas en el mercado. Las contradicciones dentro del sistema dominante no se resuelven, sólo se gestionan (Harvey 2014). En general las soluciones basadas en el mercado no pueden evitar la contradicción general entre los objetivos pragmáticos/expansionistas del mercado, por un lado, y los objetivos ambientales y sociales, por el otro (Boström 2012).

Criterios sociales relacionados con la atención de problemas de desigualdad, pobreza y vulnerabilidad social implicarían costos enormes para las organizaciones privadas que no están dispuestas a ceder. En pocas ocasiones las empresas podrán aportar a la sociedad a través de programas o proyectos de ayuda a los sectores vulnerables o a los ecosistemas perturbados pero, en la mayoría de los casos, es autora material de injusticias socioambientales, un ejemplo de ello son los más de 11 mil millones de pesos que FEMSA-México invirtió en 2021 en programas de retornabilidad, acopio y reciclaje de botellas PET, orientados a disminuir los residuos sólidos alrededor del territorio mexicano (FEMSA 2021) y, sin embargo, eso no borra los impactos socioambientales que esta empresa genera con sus operaciones dentro del mismo territorio.

Otro ejemplo es el caso de los más de 760 líderes socioambientales asesinados entre 2002 y 2013, 84% de ellos en América Latina, a causa del modelo económico neoextractivista que exacerba la presencia de figuras extremas en los territorios históricamente excluidos y destinados a la sobre explotación mercantil, donde los grandes corporativos privados —normalmente del norte global— ocupan los territorios —normalmente del sur global— desplazando y despojando a las poblaciones asentadas históricamente de sus tierras, medios de vida y prácticas económicas y culturales (Svampa 2003).

La lógica de la RSE se asocia con los procesos neoextractivistas dentro de los contextos del sur global, particularmente de América Latina, donde desde principios del siglo XXI se promueve una batería de políticas asociadas al consenso de las *commodities*, claro está, como asociación

entre los Estados y los grandes corporativos (Svampa 2003); en este sentido, las organizaciones dentro de los contextos del sur son actores con poder en las transformaciones socio-territoriales.

Más allá de las asimetrías realmente existentes entre centros y periferias, el asunto se ciñe sobre los patrones de desarrollo y lógicas de desposesión históricas entre el sur y el norte global, aspectos invisibilizados en el entendimiento de la dimensión social de la sustentabilidad para el enfoque de la RSE. Sólo si una acción les es beneficiosa de alguna manera, los actores corporativos estarán dispuestos a ser responsables socialmente, pero si es beneficiosa sólo para ellos, y desfavorable para el resto de la sociedad, también estarían dispuestos a realizarla, así esto no sea responsable socialmente.

La intervención del Estado, con sus asegunes, pero sobre todo la firmeza de las comunidades en defensa de sus territorios, son importantes experiencias del entendimiento de la sustentabilidad social, desde la complejidad de acciones de resistencia emanadas del sur global, contra el avance de la barbarie y desposesión del sistema moderno-colonial que el enfoque de la RSE sostiene.

#### ENFOQUE DEL DESARROLLO SOCIAL

El objetivo central de las investigaciones del DS está sobre la creación de justicia, infraestructura y capital social/humano. Se sugiere que este tipo de capital desempeña un papel fundamental en la creación de comunidades sustentables. Esto podría significar, según las investigaciones de Dempsey (2011), Brown (2014), Boström (2012), Cuthill (2010), Weingaertner (2014), Hall (1999), Pearsall (2010), Shirazi (2017) y Vifell (2012), la existencia de servicios de transporte público adecuados que brinden un acceso equitativo para las personas mayores, las personas con discapacidad y las personas menos favorecidas económicamente; el acceso equitativo a una vivienda adecuada y asequible; existencia de oportunidades de empleo apropiadas dentro de las comunidades locales; información adecuada sobre una variedad de servicios de salud, educación y servicios comunitarios y acceso equitativo a ellos, y políticas y procesos gubernamentales.

mentales que apoyen y brinden los recursos apropiados para ayudar a las personas y los grupos a desarrollar sus habilidades, conocimientos, capacidades y participar en redes sociales y cívicas.

Si bien, no hay consenso dentro de las investigaciones sobre estos puntos, se asume ampliamente que son bienes sociales positivos y deseables (Dempsey 2011). En el estudio de Boström (2012) se concluye que buenas instalaciones educativas y comunitarias minimizan el crimen y el comportamiento antisocial. Otro estudio realizado por Cuthill (2010) menciona que por cada dólar invertido en redes y servicios comunitarios en el Reino Unido se ahorraron hasta diez dólares en salud.

La aplicación del DS se centra en la preocupación por las relaciones armoniosas entre los seres humanos, sus asentamientos y el medio ambiente (Weingaertner 2014). De ahí que este enfoque se relacione con la necesidad de autoridad y mecanismos que promuevan una perspectiva integrada de la sustentabilidad, donde la gobernanza es garantía de acceso a los recursos necesarios y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones (Boyer 2016).

En este sentido, el capital social proporciona un punto de partida teórico para la sustentabilidad social, mientras que la infraestructura social y la gobernanza suministran una perspectiva operativa que, junto con la justicia y equidad social, proporcionan un imperativo ético (Cuthill 2010). Sin embargo, dicho planteamiento es reduccionista frente a situaciones particulares relacionadas con los problemas generalizados de pobreza y vulnerabilidad de los contextos del sur global, que son a su vez producto de procesos históricos de dominación entre centros y periferias.

La relación entre vulnerabilidad y pobreza como asuntos de relevancia dentro de la dimensión social, de acuerdo con González de la Rocha (2018), debe empezar con la clara diferenciación entre los conceptos, puesto que es común entender la vulnerabilidad y la pobreza como sinónimos, de hecho, en el discurso dominante este error es muy frecuente. El concepto de vulnerabilidad es relativo, no se es vulnerable en general, sino a algo en específico, y también es diferencial: hay grupos más vulnerables que otros a eventos riesgosos o cambios particulares. La vulnerabilidad

es un proceso de gestión de cambios en el estado como resultado de un evento o una suma de eventos específicos, y dicho estado puede ser la pobreza como carencia, privación o escases de recursos (Roberts 2018).

Los estados son desventajas que se acumulan, adoptando una postura que, por un lado, reconoce que la pobreza es una condición que vulnera las capacidades de quienes la sufren, y por el otro, asume que la vulnerabilidad produce más pobreza. Este enfoque de la acumulación de desventajas asume que los medios y oportunidades de los individuos se encuentran moldeados por las dinámicas del grupo doméstico familiar y por el monto y calidad de los recursos (fuerza de trabajo, salud, educación, relaciones familiares y vínculos sociales), que los miembros de los hogares controlan y utilizan, relativamente capacitados o constreñidos por la estructura socioeconómica.

La vulnerabilidad entonces surge de la coexistencia o agrupamiento de desventajas, las cuales son producto de una erosión de los recursos por daños acumulativos en el tiempo, es decir, al nacer en contextos del sur global donde se han acumulado carencias o factores de vulnerabilidad históricos, debido a relaciones coloniales de poder, los sujetos del sur global agrupan más desventajas a lo largo de la vida.

Las desventajas tienden agruparse en forma de racimos y se retroalimentan (González 2018). El deterioro de un recurso se presenta asociado al deterioro de otro, dando lugar a procesos de acumulación de desventajas, base de los procesos de vulnerabilidad. La naturaleza acumulativa de las desventajas provoca dinámicas en forma de espiral, de manera que un evento puede llegar a tener impactos cada vez más amplios con efectos a otras dimensiones o recursos.

Pearsall (2010) muestra en su análisis al plan Brownfield, en la ciudad de Nueva York, que dicha política de limpieza y descontaminación de lugares antes descompuestos convirtió a estos espacios en zonas de despojo, donde las comunidades vulnerables establecidas empezaron a ser desplazadas por el aumento del costo de vida (gentrificación); después de los procesos de rehabilitación ambiental, las grandes constructoras e inmobiliarias empezaron hacerse de terrenos para edificar viviendas de alto valor agregado, propulsando la exclusión y desplazamiento de adultos

mayores y discapacitados de comunidades negras.<sup>4</sup> Lo anterior demuestra las graves implicaciones de excluir del análisis de la dimensión social de la sustentabilidad asuntos estructurales de dominación entre el sur y el norte global.

Alcanzar estados concretos ideales de capital social, justicia y equidad social, infraestructura social y gobernanza son aspectos que carecen de una interpretación completa y compleja de las relaciones de poder, dependencia y dominación que se gestan entre el sur y el norte global, y que han condenado a las periferias a procesos erosivos y acumulativos de desventajas. La realidad, como lo muestran González (2018) y Bocco (2019), es mucho más compleja, pues los recursos con los que se cuenta incluso antes de nacer y las condiciones económicas y políticas estructurales hacen la diferencia entre un sujeto y otro, o entre una región y otra. La dimensión social de la sustentabilidad cobra un sentido más amplio que la explicación y entendimiento moderno dominante de él.

Sobre este análisis de la relación pobreza y vulnerabilidad como un asunto de desventajas acumulativas, surge la cuestión de los patrones de poder históricamente ejercidos, es decir, además de la falta de capital social, justicia social, infraestructura social o gobernanza, los patrones de poder, ejercidos históricamente contra los sujetos excluidos (pobres, negritudes, indígenas, mujeres), son el punto central en la profundización de la espiral de pobreza y desigualdad, sobre la acumulación de desventajas. Para los contextos del sur global, la cuestión de la tenencia o no de capital social se encuentra atravesada por los patrones coloniales de poder históricamente ejercidos, haciendo de la dimensión social de la sustentabilidad una categoría más compleja de lo que el enfoque del DS tiende a dimensionar.

#### ENFOQUE DE LAS COMUNIDADES DE BASE EN RESISTENCIA

El enfoque CBR es la forma crítica y alternativa de entender la dimensión social de la sustentabilidad. Su casi nula mención dentro del análisis reali-

<sup>4</sup> Este ejemplo es interesante porque muestra cómo las categorías de sur y norte global no se limitan al sur y norte geográficos.

zado al discurso dominante de la sustentabilidad social, mencionado aisladamente en el trabajo de Boyer (2016), hace referencia al concepto de comunidad construida a través de sujetos históricos, económicos y ecológicos, colectivos comprometidos en el juego de vivir con la naturaleza y entre ellos de maneras distintivas.

El acercamiento que hace Boyer (2016) es superficial, pero esto no significa que su desarrollo teórico lo sea, más bien hace parte de un discurso académico y político emanado del sur global contrahegemónico y por ello su vaga referencia en el análisis de la literatura dominante. El enfoque CBR entiende la dimensión social como determinada por las otras dimensiones de la sustentabilidad, determinaciones mutuas de fundamentalidad (Dussel 2015; Dussel 2019), que se encuentran superpuestas en la experiencia comunal y territorial (Barkin 2022). La sustentabilidad se convierte entonces en un proceso de diálogo y negociación entre los diversos sujetos ligados al territorio, con distintos intereses sociales, económicos y ambientales que se entrelazan, entendiendo que los sujetos son comunitarios y por ende están tejidos a su territorio.

Esta experiencia comunal es denominada “el lugar” por Escobar (2005), es decir, como experiencia de localización específica pero con alguna medida de anclaje-inestable, con sentido de fronteras-permeables y una fuerte conexión con la vida cotidiana. “Somos, en suma, seres de lugares. Vivir es vivir localmente, y el conocer es primero que todo conocer los lugares en los cuales uno está” (Escobar 2010: 134).

El lugar es una construcción de las estructuras sociales y las prácticas culturales (Escobar 2005). De manera que el territorio (el lugar) es una articulación inseparable entre el proyecto de vida de las comunidades (los sujetos comunitarios) y el proyecto político de los movimientos sociales. Por lo tanto, la lucha por el lugar, la resistencia de las comunidades por el despojo de su territorio, de sus recursos, de sus tradiciones, es una lucha cultural por la autonomía y la propia determinación de ser lo que ellas quieren ser (Escobar 2005). “La pérdida de los valores tradicionales y la identidad como la más inmediata fuente de la pérdida del territorio” (Escobar 2010: 165).

Navarro (2017) refuerza estas ideas al mencionar que la dimensión social de la sustentabilidad es el conjunto de resistencias en la lucha por la vida. Las dinámicas particulares y concretas en la resistencia de las comunidades por sus lugares pretenden alcanzar objetivos enfocados en asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva de la vida, en medio de las fuertes investidas de despojo y agravio del sistema dominante.

Las lógicas comunitarias de resistencia tienen como finalidad garantizar el sustento de la vida (la reproducción de la vida), por ello atienden y cuidan no sólo aquellos bienes naturales que garantizan la vida colectiva actual y la de las generaciones por venir, sino que también se ocupan de los lazos y vínculos que producen tramas comunitarias, dotando a los sujetos de capacidades para la regeneración y ampliación de las posibilidades colectivas de producción, reproducción y disfrute de la vida (Navarro 2017; Hinkelammert 2013).

En suma, la sustentabilidad social desde este enfoque es un concepto integrado (complejo), orientado a procesos y basado en el lugar. Comparte los desafíos de solucionar los llamados problemas complejos que no se pueden resolver en un sentido tradicional, con el método científico clásico (Rittel 1973; Garcia 2006), porque son la consecuencia de contradicciones, procesos de dominación y despojo que han avanzado históricamente, a través de la ruptura de los equilibrios vitales del metabolismo sociedad-naturaleza.

La dimensión social se resignifica bajo este enfoque, puesto que se integra al marco de sustentabilidad desde su complejidad, donde las relaciones entre sujetos y la naturaleza se determinan mutuamente. Esto incluye estructuras y procesos económicos, culturales, políticos e institucionales. Cabe mencionar que esta forma de ver la dimensión social de la sustentabilidad toma una noción de resistencia (revolucionaria), en el sentido de consolidar la construcción de alternativas no capitalistas, modernas-coloniales, eurocéntricas, racistas y patriarcales.

Este enfoque procura desvincularse del sistema dominante y conformar estructuras sociales cada vez más complejas, que atiendan eficientemente las necesidades de sus miembros y sus territorios; implica un

proceso social de consolidación progresiva de capacidades comunitarias (Barkin 2022; Quijano 2014). Las comunidades de base social que se resisten a la pérdida de sus recursos, culturas, historias, memorias, saberes, entre otros bienes comunales particulares, entienden que hablar de sustentabilidad social implica una amplia diversidad de formas de relacionarse entre sí, con otros sujetos y con la naturaleza, como menciona Arturo Escobar:

Esta es una política basada en el lugar, mediante las redes creadas, los movimientos sociales generan acciones desde sus submundos; y respetan la diferencia de otros submundos con los cuales trabajan en red e interactúan, aun si se entre-apropian de prácticas de esos submundos. Los submundos pueden establecer estructuras de poder que no imponen concepciones de lo bueno a los participantes de la red (2010: 175).

## CONCLUSIONES

Las conceptualizaciones de la sustentabilidad social —como se resume en la tabla 3— brindan algunas ideas básicas sobre la condición del discurso de la sustentabilidad social, que ha demostrado vincularse fácil y fructíferamente con otros conceptos emanados del norte global epistemológico, como el capital social, las partes interesadas, la justicia social, la ética empresarial, la infraestructura social, la responsabilidad social, la gobernanza y el valor compartido. Dejan por fuera otros conceptos como la pobreza, la colonialidad, la desigualdad, el neoextractivismo, las relaciones de poder históricamente ejercidas y la exclusión social, categorías surgidas desde las críticas y alternativas del sur global epistemológico.

Sobre este análisis se construyeron tres categorías o enfoques desde los cuales se entiende la sustentabilidad social. El primero, la RSE, que se asume como corriente emanada de las teorías sociales afines a la estructura económica capitalista y sistema moderno-colonial, que mantiene sus formas de reproducción establecidas. El segundo, el DS, aunque sin una alineación directa con la estructura y sistemas hegemónicos, simplifica y oculta las relaciones de poder históricamente ejercidas entre el norte y el

sur global, con profundas consecuencias en el entendimiento y práctica de la sustentabilidad social. El tercero, el enfoque CBR, que se caracteriza por un fuerte entendimiento de la dimensión social de la sustentabilidad desde la complejidad, no sólo porque concibe la dimensión social desde la propia trama de la producción y reproducción de la vida, sino también por su carácter de alternativa, en el sentido de exponer dentro de la propia resistencia comunitaria modos diferentes de comprender y practicar las relaciones entre sujetos y sociedad-naturaleza.

Examinar el discurso de los enfoques dominantes de la sustentabilidad social (RSE y DS) permite divisar sus limitaciones, como un concepto esencialmente producido en el norte global epistemológico (figura 3) y simplificador de la complejidad que caracteriza a la realidad social global, y por ende su sustentabilidad. La carga conceptual del paradigma del desarrollo sustentable dentro de la comprensión dominante de la sustentabilidad social es alta (ver tabla 1 y figura 4). Intentar aglutinar dentro un solo aparato epistemológico el desarrollo sustentable y todas las formas de concebir la sustentabilidad de las relaciones sociales no sólo es discriminatorio de la riqueza teórica y empírica existente, sino limitado.

Aunque ciertamente la clasificación aquí propuesta tiene potencial como marco para ayudar y mejorar la comprensión de lo social dentro del estudio de la sustentabilidad, desde una perspectiva más amplia y enriquecida con el diálogo crítico de saberes norte-sur global, no se cree que exista una más importante para estudiar toda la complejidad de la dimensión social de la sustentabilidad, puesto que éste es un concepto integrado, orientado a procesos y basado en el lugar.

En todo caso esto recalca la necesidad de avanzar en aportes concretos hacia líneas de investigación teóricas y prácticas en las ciencias sociales del sur global, selectivamente menospreciadas por el discurso dominante de la sustentabilidad social, como en este trabajo se identificó. Las experiencias de comunidades del sur global que defienden sus territorios y formas particulares de concebir el mundo también son la resistencia a la dominación epistemológica de una forma de entender lo social dentro de la sustentabilidad, y desde la academia e institucionalidad latinoamericana es necesario establecer posturas en defensa de dichas expresiones excluidas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AHMAN, HENRIK. "Social Sustainability-Society at the Intersection of Development and Maintenance". *Local Environment* 18.10 (2013):1153-1166. Doi:10.1080/13549839.2013.788480.
- AJMAL, MIAN M. MEHMOOD KHAN; MATLOUB HUSSAIN; PETRI HELO. "Conceptualizing and Incorporating Social Sustainability in the Business World". *International Journal of Sustainable Development and World Ecology* 25. 4 (2018): 327-339. DOI:10.1080/13504509.2017.1408714.
- BADRI AHMADI, HADI; SIMONOV KUSI-SARPOG; JAFAR REZAEI. "Assessing the Social Sustainability of Supply Chains Using Best Worst Method". *Resources, Conservation and Recycling* 126 (2017): 99-106. DOI:10.1016/j.resconrec.2017.07.020.
- BARKIN, DAVID. "El *ethos* comunitario en una era de crisis ecológica". *Minga. Revista de Ciencias, Arte y Activismo para la Transformación de América Latina* 5.7 (2022): 7-35.
- BECK, ULRICH. "La lógica del reparto de la riqueza y del reparto de los riesgos". *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1998. 25-57.
- BOCCO, GERARDO. "Vulnerability, Adaptation and Social Resilience to Environmental Risk: Underlying Theories". *Investigaciones Geográficas* 100 (2019): 1-16. DOI:10.14350/rig.60024.
- BOSTRÖM, MAGNUS. "A Missing Pillar? Challenges in Theorizing and Practicing Social Sustainability: Introduction to the Special Issue". *Sustainability: Science, Practice, and Policy* 8.1 (2012): 3-14. DOI:10.1080/15487733.2012.11908080.
- BOYER, ROBERT H. W.; NICOLE D. PETERSON; POONAM ARARA; KEVIN CALDWELL. "Five Approaches to Social Sustainability and an Integrated Way Forward". *Sustainability (Switzerland)* 8.9 (2016): 1-18. DOI:10.3390/su8090878.
- BROWN, KATRINA. "Global Environmental Change I: A Social Turn for Resilience?" *Progress in Human Geography* 38.1 (2014): 107-117. DOI:10.1177/0309132513498837.

- CUESTA, MARTA DE LA. “El porqué de la responsabilidad social corporativa”. *Boletín Económico de ICE* (2004): 45-58.
- CUTHILL, MICHAEL. “Strengthening the ‘Social’ in Sustainable Development: Developing a Conceptual Framework for Social Sustainability in a Rapid Urban Growth Region in Australia”. *Sustainable Development* 18. 6 (2010): 362-373. DOI: 10.1002/sd.397.
- DAVIES, ANNA R; SUE J. MULLIN. “Greening the Economy: Interrogating Sustainability Innovations beyond the Mainstream”. *Journal of Economic Geography* 11.5 (2011): 793-816. DOI:10.1093/jeg/lbq050.
- DEMPSEY, NICOLA; GLEN BRAMLEY; SINEAD POWER; CAROLINE BROWN. ‘The Social Dimension of Sustainable Development: Defining Urban Social Sustainability’. *Sustainable Development* 19. 5 (2011): 289-300. DOI:10.1002/sd.417.
- DÍAZ CÁCERES, NELSON. “La creación de valor compartido: estrategia de sostenibilidad y desarrollo empresarial”. *Cultura Latinoamericana* 22.2 (2015): 207-230.
- DUSSEL, ENRIQUE. *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*. México: Akal, 2015.
- DUSSEL, ENRIQUE. *La producción teórica de Marx. Un comentario a Los Grundrisse*. México: Siglo XXI, 2019.
- ESCOBAR, ARTURO. “El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social”. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2005. 17-31.
- ESCOBAR, ARTURO. *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2010.
- FEMSA. “Informe de Sostenibilidad 2021”. FEMSA, 2021.
- FERNÁNDEZ, KARLA GUZMÁN; ANA I. MORENO-CALLES; ALEJANDRO CASAS; JOSÉ BLANCAS. “Contributions of Urban Collective Gardens to Local Sustainability in Mexico City”. *Sustainability (Switzerland)* 12.18 (2020): 1-23. DOI:10.3390/su12187562.
- FOLADORI, GUILLERMO. “Reseña de ‘Marx and Nature: A Red and Green Perspective’ de Paul Burkett”. *Theoria* 7 (2003).

- FOLADORI, GUILLERMO; NAINA PIERRI ESTADES. *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- GARCIA, ROLANDO. *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación de la investigación interdisciplinaria*. México: Gedisa, 2006. DOI:10.18682/jcs.v0i6.582.
- GARRIGA, ELISABET; DOMENEC MÉLE. “Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory”. *Journal of Business Ethics* 53 (2004): 51-71.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES. “Acumulación de desventajas y vulnerabilidad”. *Pobreza y vulnerabilidad: debates y estudios contemporáneos en México*. Mercedes González de la Rocha; Gonzalo Ardín Saraví (coords.). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2018. 26-53.
- HALL, DEREK R. “Conceptualising Tourism Transport: Inequality and Externalities Issues”. *Journal of Transport Geography* 7 (1999): 181-188.
- HARVEY, DAVID. “Contradicción 16. La relación del capital con la naturaleza”. *Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo*. Trad. Juan Mari Madariaga. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2014. 241-256.
- HINKELAMMERT, FRANZ; HENRY MORA JIMÉNEZ. *Hacia una economía para la vida. Preudio a una segunda crítica de la economía política*. Morrelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad Nacional de Costa Rica, 2013.
- KUHLMAN, TOM; JHON FARRINGTON. “What is Sustainability?” *Sustainability* 2.11 (2010): 3436-3448. DOI:10.3390/su2113436.
- LÓPEZ-ROLDÁN, PEDRO; SANDRA FACHELLI. *Metodología de construcción de tipologías para el análisis de la realidad social*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2018. 1-15. Texto en línea disponible en <[https://ddd.uab.cat/record/118082%0Afile:///C:/Users/Robe/AppData/Local/MendeleyLtd./MendeleyDesktop/Downloaded/López-Roldán,-Fachelli-2015-Metodología de construcción de tipologías para el análisis de la realidad social.pdf](https://ddd.uab.cat/record/118082%0Afile:///C:/Users/Robe/AppData/Local/MendeleyLtd./MendeleyDesktop/Downloaded/López-Roldán,-Fachelli-2015-Metodología%20de%20construcción%20de%20tipologías%20para%20el%20análisis%20de%20la%20realidad%20social.pdf)>.
- MURRAY, ALAN; KEITH SKENE; KATHRYN HAYNES. “The Circular Economy: An Interdisciplinary Exploration of the Concept and Application in

- a Global Context”. *Journal of Business Ethics* 140.3 (2017): 369-380. DOI:10.1007/s10551-015-2693-2.
- NAREDO, JOSÉ. “Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible”. *Cuadernos de Investigación Urbanística* 41 (2004): 7-18. DOI:10.20868/ciur.2004.41.1032.
- NAVARRO TRUJILLO, MINA LORENA; DANIELA FINI (coords.). *Despojo capitalista y luchas por lo común en defensa de la vida en México. Claves desde la ecología política*. México: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2016.
- PEARSALL, HAMIL. “From Brown to Green? Assessing Social Vulnerability to Environmental Gentrification in New York City”. *Environment and Planning C: Government and Policy* 28.5 (2010): 872-886. DOI:10.1068/c08126.
- QUIJANO, ANÍBAL. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórica-estructural a la colonialidad del poder*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2014.
- RITTEL, HORST W. J.; MELVIN M. WEBBER. “Dilemmas in a General Theory of Planning”. *Policy Sciences* 4.2 (1973): 155-169.
- ROBERTS, BRYAN. “Pobreza en América Latina”. *Pobreza y vulnerabilidad: debates y estudios contemporáneos en México*. Mercedes González de la Rocha; Gonzalo Andrés Saravi (coords.). México: CIESAS, 2018. 2-23.
- SÁNCHEZ NAVARRO, LORENA CAROLINA. “La responsabilidad social empresarial: teorías que fundamentan su aplicabilidad en Venezuela”. *Sapientia Organizacional* 3.6 (2016): 167-186.
- SHIRAZI, M. REZA; RAMIN KEIVANI. “Critical Reflections on the Theory and Practice of Social Sustainability in the Built Environment Meta-Analysis”. *Local Environment* 22.12 (2017): 1526-1545. DOI:10.1080/13549839.2017.1379476.
- SOUSA SANTOS, BOAVENTURA DE. *Postcolonialism, Decoloniality and Epistemologies of the South*. Oxford: Oxford University Press, 2021. DOI: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190201098.013.1262>.

- SOUSA SANTOS, BOAVENTURA DE. "Some Theses on Decolonizing History". *Seminar* 743 (2021): 16-24.
- SVAMPA, MARISTELLA. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld: Bielefeld University Press, 2019.
- TATE, WENDY L.; LYDIA BALS. "Achieving Shared Triple Bottom Line (TBL) Value Creation: Toward a Social Resource-Based View (SRBV) of the Firm". *Journal of Business Ethics* 152.3 (2018): 803-826. DOI:10.1007/s10551-016-3344-y.
- TIMULAK, LADISLAV. "Meta-Analysis of Qualitative Studies: A Tool for Reviewing Qualitative Research Findings in Psychotherapy". *Psychotherapy Research* 19.4-5 (2009): 591-600. DOI:10.1080/10503300802477989.
- VIFELL, ÅSA CASULA; LINDA SONERYD. "Organizing Matters: How 'the Social Dimension' Gets Lost in Sustainability Projects". *Sustainable Development* 20.1 (20129): 18-27. DOI:10.1002/sd.461.
- GEIBLER, JUSTUS; CHRISTA LIEDTKE; HOLGER WALLBAUM; STEPHAN SCHALLER. "Accounting for the Social Dimension of Sustainability: Experiences from the Biotechnology Industry". *Business Strategy and the Environment* 15.5 (2006): 334-346. DOI:10.1002/bse.540.
- WEINGAERTNER, CARINA; ÅSA MOBERG. "Exploring Social Sustainability: Learning from Perspectives on Urban Development and Companies and Products". *Sustainable Development* 22.2 (2014): 122-133. DOI:10.1002/sd.536.